

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO 016 ADMINISTRATIVO SECCION SEGUNDA ORAL BOGOTA**  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

016 TRANS

Fecha: 14/12/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 35 016 <b>2019 00126</b>	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GILMA AMPARO DUARTE RODRIGUEZ	NACION- FISCALIA GENERAL DE LA NACION	<del>CONCLUSION</del> AUTO QUE CONCEDE TERMINO PARA ALEGATOS DE CONCLUSION, TRASLADO PARA ALEGAR DE CONCLUSION POR ESCRITO A LAS PARTES Y A LOS INTERVINIENTES, POR EL TÉRMINO DE DIEZ (10) DÍAS, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN POR ESTADO DEL PRESENTE AUTO DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 182A DE LA LEY 2080 DE 2021, LA SENTENCIA SE PREFERIRÁ ME MANERA ANTICIPADA. *ECCO*	13/12/2023	
1100133 35 016 <b>2020 00320</b>	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CIELO ESPERANZA RODRIGUEZ BUSTOS	NACION - RAMA JUDICIAL - DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL	AUTO ADMITE DEMANDA (J1AT) AVÓQUESE CONOCIMIENTO DEL PROCESO. ADMÍTASE EL MEDIO DE CONTROL DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO INSTAURADO. *ECCO*	13/12/2023	
1100133 35 016 <b>2021 00214</b>	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	WILLIAM EDUARD HERNANDEZ VANEGAS	NACION-RAMA JUDICIAL-DEAJ	<del>CONCLUSION</del> AUTO QUE CONCEDE TERMINO PARA ALEGATOS DE CONCLUSION, TRASLADO PARA ALEGAR DE CONCLUSION POR ESCRITO A LAS PARTES Y A LOS INTERVINIENTES, POR EL TÉRMINO DE DIEZ (10) DÍAS, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN POR ESTADO DEL PRESENTE AUTO DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 182A DE LA LEY 2080 DE 2021, LA SENTENCIA SE PREFERIRÁ ME MANERA ANTICIPADA. *ECCO*	13/12/2023	
1100133 35 016 <b>2021 00220</b>	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ANDRES FELIPE CARDENAS SANCHEZ	NACION RAMA JUDICIAL DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL	<del>CONCLUSION</del> AUTO QUE CONCEDE TERMINO PARA ALEGATOS DE CONCLUSION, TRASLADO PARA ALEGAR DE CONCLUSION POR ESCRITO A LAS PARTES Y A LOS INTERVINIENTES, POR EL TÉRMINO DE DIEZ (10) DÍAS, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN POR ESTADO DEL PRESENTE AUTO DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 182A DE LA LEY 2080 DE 2021, LA SENTENCIA SE PREFERIRÁ ME MANERA ANTICIPADA. *ECCO*	13/12/2023	
1100133 35 016 <b>2022 00212</b>	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	PABLO ALFONSO CORREA PEÑA Y OTROS	LA NACION RAMA JUDICIAL	AUTO ADMITE DEMANDA (J1AT) AVÓQUESE CONOCIMIENTO DEL PROCESO. ADMÍTASE EL MEDIO DE CONTROL DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO INSTAURADO. *ECCO*	13/12/2023	
1100133 35 016 <b>2022 00376</b>	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIO JOSE BUITRAGO DELGADO	NACION-RAMA JUDICIAL DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION JUDICIAL	AUTO ADMITE DEMANDA (J1AT) AVÓQUESE CONOCIMIENTO DEL PROCESO. ADMÍTASE EL MEDIO DE CONTROL DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO INSTAURADO. *ECCO*	13/12/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

**CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA SECRETARIA , HOY A LAS OCHO (8:00) DE LA MANANA Y SE DESFIJA HOY A LAS CINCO (5:00) DE LA TARDE**

  
  
YUDI ALEXANDRA PÁEZ CARRILLO  
SECRETARIA  
JUZGADO 16 ADMINISTRATIVO DE BOGOTÁ